

**LINEAMIENTOS Y PROPÓSITOS DEL “PROGRAMA BIOPRODUCTO ARGENTINO”**

- a) Promover que la agroindustria nacional desarrolle bioinsumos, biomateriales y demás bioproductos, en el marco de una política de impulso a la bioeconomía.
- b) Aumentar el empleo de los recursos agrícolas renovables, disminuyendo la dependencia del petróleo y contribuyendo a la reducción de los impactos ambientales y de salud adversos.
- c) Realizar una caracterización y relevamiento de la industria de los productos de base biológica en el país a fin de obtener un estado de situación, actores involucrados y que a su vez, permita contar con información actualizada de acceso público.
- d) Promover la generación de normas y certificaciones de bioproductos a nivel nacional, como así también facilitar la disposición de recursos financieros para su certificación.
- e) Crear en el marco del Programa un sello, símbolo o logotipo con el objeto de diferenciar aquellos bioproductos que cumplan con los requisitos técnicos establecidos por la autoridad de aplicación.
- d) Impulsar la diferenciación de los bioproductos que voluntariamente incorporen el sello, símbolo o logotipo, en los canales de comercialización y en los puntos de venta a fin de lograr el reconocimiento inmediato por parte del consumidor.
- e) Brindar a los consumidores la garantía de que el contenido de base biológica de los bioproductos es certificado por terceros competentes en la materia, bajo estándares definidos por el MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.
- f) Promover la medición del impacto económico de los productos de base biológica en el país.

## ANEXO

g) Fomentar la coordinación de acciones conjuntas con otros Ministerios y Organismos para incrementar la producción y el uso de los bioproductos elaborados localmente. Así, se prevé proponer a esos Ministerios y Organismos que se priorice a los bioproductos argentinos registrados para formar parte del Sistema de Proveedores del Estado, y que se establezcan líneas de financiamiento específicas para la investigación, desarrollo, producción y uso de los bioproductos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2016-02414221- -APN-DDYME#MA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.